I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1520 /2009

Cerrillos, 02 DIC. 2009

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6472/2009; el Ordinario N°1100/390/2009 de la Dirección de Control; el Ordinario N°500/1051/2009 de la Dirección Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/1315/2009; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1315/2009, se aprobó convenio referido a "Programa de Promoción de la Salud", suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Central y la Ilustre Municipalidad de Cerrillos en el Marco del Plan Comunal de Promoción de la Salud.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Proyecto denominado **"COMITÉ VIDA CHILE CERRILLOS, FORTALECE SU GESTION PARTICIPATIVA E INTERSECTORIAL..."**, que tiene como objetivo fortalecer procesos de gestión del comité Vida Chile en relación a la participación intersectorial e incorporación del enfoque de determinantes sociales de la salud, cuyo costo total asciende a la suma de $600.000.- (seiscientos mil pesos).

2. El responsable del Proyecto será el "**Comité Vida Chile Cerrillos**", Personalidad Jurídica 762/08, Registro de Transferencia de Fondos Públicos Nº318, representado legalmente por su Presidenta doña Maria Flores Porras, cédula de identidad Nº 6.277.619-6.

3. La organización señalada deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que están destinados, ante la Dirección de Control del Municipio, antes del día 31 de diciembre del 2009.

4. La Dirección Jurídica elaborará el Convenio respectivo.

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse a la cuenta 114.05.10 "Fondos en Administración – Servicio de Salud Metropolitano Central.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE
ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 001620 /2009

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Secplan
Comité Vida Chile Cerrillos
S.Salud RM
Pag. Web

VIDA CHILE

PROYECTO VIDA CHILE

NOMBRE:	"Comité Vida Chile Cerrillos, fortalece su gestión participativa e intersectorial...."
Beneficiarios:	Representantes y funcionarios de las instituciones participantes en el comité Vida Chile Cerrillos
Responsable:	Comité Vida Chile Cerrillos
Financiamiento Promos;	$600.000
Duración:	Octubre a Diciembre 2009

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer procesos de gestión del comité Vida Chile en relación a la participación intersectorial e incorporación del enfoque de Determinantes Sociales de la Salud

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Fortalecer la gestión participativa del comité vida Chile a través del desarrollo de planificaciones, ejecuciones y evaluaciones masivas de las actividades
2. Sensibilizar a los funcionarios de los Centros de Salud y de las instituciones integrantes del comité Vida Chile Cerrillos, en el enfoque de Determinantes de Salud Promover el buen trato entre usuarios y equipos, a través de la elaboración y entrega de material de difusión en los Centros de salud

ACTIVIDAD:

La actividad consiste en realizar una reunión ampliada de los integrantes del comité Vida Chile, con el objetivo de evaluar la gestión 2009, sus fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas principalmente.

Además se desarrollaran dos talleres con metodologías participativas, a los funcionarios de los Centros de Salud y a los integrantes del intersector interesados en el enfoque de Determinantes Sociales de la Salud.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PROMOS POR ITEMS

ITEMS	MONTO
Recurso Humano	**200.000**
Alimentación	**275.000**
Escritorio	**75.000**
Imprevisto	**50.000**
Total	**600.000**